CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE REFRENDACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN

1. Identificación del trámite y/o servicio

Definir el nombre del trámite y/o servicio de la misma forma como está establecido en la normatividad que lo rige.
Refrendación licencia de conducción

2. Descripción del trámite y/o servicio

Realizar la descripción del trámite y/o servicio
Trámite por medio del cual el ciudadano solicita la actualización o renovación de la fecha de vencimiento de la licencia de conducción

3. Canales de atención

Marcar con una x de acuerdo con el canal de atención del trámite y/o servicio. En el caso de ser presencial especificar la dirección y el horario correspondiente.					
Presencial	X	En línea		Mixto	
Puntos de atención	Carrera 49 N°129 sur 50, piso 1 Centro Administrativo Municipal – CAM Taquilla Trámites Secretaría de Movilidad				
Horario	Lunes a jueves 7:00 am -12:00 m y 1:00 pm – 5:00 pm Viernes de 7:00 am - 12:00 m y 1:00 pm – 4:00 pm				
Teléfono	(604) 3788500 Ext.210				

4. Clasificación del trámite

De acuerdo con la descripción marcar con una x, a cuál corresponde			
Conjunto de requisitos, pasos o acciones reguladas por el Estado dentro de un proceso misional autorizados por la Ley, que permiten cumplir un derecho u obligación.		Corresponde a los programas, proyectos o iniciativas, que generan un valor agregado a la oferta institucional y no está expresamente establecido por la Ley, además puede ser temporal.	
Trámite	X	OPA (Otro procedimiento administrativo)	

5. Requisitos y documentos

Listar cada de los requisitos y documentos soporte que necesita la entidad para poder desarrollar el trámite y/o servicio requerido por el usuario (Persona natural y/o jurídica). Marque con una **X** si Aplica o No Aplica. En caso de ser afirmativo, registrar la información solicitada (Ejemplo: Documento de identidad, RUT).			
Aplica	X	No aplica	
1. Estar registrado en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) 2. Estar a paz y salvo por concepto de infracciones de tránsito en el Sistema Integrado de Información de Multas por Infracciones de Tránsito (SIMIT) 3. No tener multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas 4. Documento de identidad físico o digital.			

CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE REFRENDACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN

5. Tener reportado en el sitio web del RUNT un certificado de aptitud física y mental para conducir, expedido por un Centro de Reconocimiento para Conductores autorizado por el Ministerio de Transporte. 6. Realizar los respectivos pagos.

6. Pasos a seguir por el usuario (persona natural y/o jurídica)

Indicar el paso a paso, de una manera precisa, que debe seguir el usuario para acceder al trámite y/o servicio
1. Presentarse en la Secretaría de Movilidad con el documento de identificación físico o digital, los demás requisitos se validan en línea en el sitio web del RUNT por parte del funcionario. 2. Solicitar los recibos para el pago de los derechos del respectivo trámite.

7. Tiempo de respuesta

Marque con una **X**, de acuerdo con el medio por el cual el usuario recibe la respuesta. Especificar el tiempo en días y la vigencia del trámite y/o servicio.					
Medio por donde se obtiene el resultado					
Presencial	**X**	En línea		Mixto	
Tiempo de obtención	Entrega inmediata				
Vigencia del trámite y/o servicio	Determinado por el centro de reconocimiento para conductores				

8. Pasos a seguir por la entidad

Indicar el paso a paso a seguir para el desarrollo del trámite
1. Validación de los requisitos en línea en el sitio web del RUNT del trámite solicitado. 2. Liquidación de pago por concepto de refrendación de licencia de conducción 3. Toma de foto y captura de huella en el sistema HQ-RUNT 4. Entrega de licencia de conducción

9. ¿A quién está dirigido?

Indicar la población a la que se ofrece el programa. Marque con una **X** la opción(es) elegida(s).	
Instituciones o dependencias públicas	
Ciudadano (Si aplican todos marque con una X esta opción, de lo contrario especifique a quienes va dirigido	
Adulto (persona entre los 18 y 59 años)	
Adulto mayor (persona de 60 años en adelante)	
Cabeza de familia (hombre y mujer o padre y madre)	
Víctima del conflicto armado (es la persona que sufre un daño o perjuicio)	
Grupos étnicos (indígenas, ROM, minorías, comunidades negras, afrocolombianos, afrodescendientes, raizales y palanqueras)	
Población LGBTIQ+	
Infancia (niño o niña entre los 0 y los 12 años	

CARACTERIZACIÓN DE TRÁMITE REFRENDACIÓN LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Juventud (adolescente entre los 13 y 17 años)	
Miembros de las fuerzas militares y policía)	
Persona en condición de discapacidad	
Organizaciones sociales	
Organizaciones de acción comunal	
Todas las anteriores	
Otra, indique cual: Todo el que porte licencia de conducción	**X**
Organizaciones (si aplican todos marque con una X esta opción, de lo contrario especifique a quienes va dirigido)	
Grandes empresas	
Micro, pequeñas o medianas empresas	
Organizaciones sin ánimo de lucro (corporaciones, fundaciones, sindicatos y cooperativas)	
Extranjeros (incluye los extranjeros naturales y jurídicos)	

10. Fundamento legal

Registrar la normatividad correspondiente al trámite y/o servicio			
Tipo de norma	Número	Año	Título, capítulo y artículo
Resolución	12379	2012	Capítulo XIII –Artículo 29

11. Observaciones específicas de la entidad

Si requiere colocar alguna observación adicional o aclaratoria que sea importante para la prestación del servicio, ingrésela en este campo.
Sin observaciones